

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U.
GUAYAQUIL



Cristalería del Ecuador S.A.
Vía Perimetral Km 22.5
Guayaquil - Ecuador
593 4 2595100 tel
593 4 2595106 fax
www.o-i.com

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ADNIEL ORENSE RIVAS, en mi calidad de Primer Gerente Subrogante y representante legal de la compañía **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**, con expediente No. 4312-65, conforme lo demuestro con la copia de mi nombramiento que acompaño, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

En alcance al escrito presentado en la Intendencia de Compañías de Guayaquil el día 5 de febrero de 2010 con número de trámite 5554-0, relacionado con los documentos e información de las compañías extranjeras accionistas de CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA) por el ejercicio económico 2010, adjunto sírvase encontrar copia notariada del poder otorgado por la compañía OI ECUADOR STS LLC. a favor del abogado Jaime Arosemena Coronel.

Atentamente,

ADNIEL ORENSE RIVAS
Primer Gerente Subrogante
CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by JOHN J. STALER, JR.

3. acting in the capacity of Attorney at Law, Notary Public, State of Ohio

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Ohio

CERTIFIED

5. at Columbus, Ohio

6. December 22, 2009

7. by the Secretary of State of Ohio.

8. No. A 136403

9. Seal/Stamp:

10. Signature:



Jennifer Brunner
Secretary of State of Ohio

This certification certifies only the authenticity of the signature of the official who signed the document, the capacity in which that official acted, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification does not imply that the contents of the document(s) are correct, nor that they have the approval of this office.

December 21, 2009

PROXY

CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)

Presents

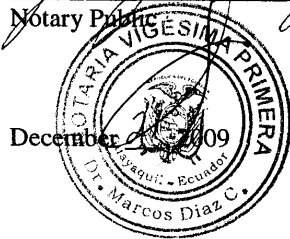
OI ECUADOR STS LLC., a limited liability company organized and existing under the laws of the State of Delaware, U.S.A. with main offices at One Michael Owens Way, Perrysburg, Ohio, U.S.A., hereby appoints Jaime Fernando Arosemena Coronel, holder of the Ecuadorian identity document No. 0913697694, as its designee with full power to answer complaints and fulfill the obligations of OI Ecuador STS LLC in Ecuador from the date noted above until a notice is given that this Power has been revoked.

OI ECUADOR STS LLC


James W. Baehren
Assistant Secretary

Sworn to before and subscribed in my presence this 21st day of December, 2009.


Notary Public



JOHN J. STALER JR.
Notary Public - State of Ohio
My Commission has no expiration.
Section 147.03 R.C.

TRADUCCIÓN

Del idioma: inglés
Hacia el idioma: español
Materia de la traducción: Poder

[Apostilla:]

APOSTILLA

(Convención de La Haya, 5 de octubre de 1961)

1. País : ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El presente Documento Público

2. ha sido suscrito por: JOHN J. STALER, JR.
3. actuando en su calidad de: Abogado, Notario Público, Estado de Ohio
4. y lleva el sello/timbre de: Notario Público, Estado de Ohio

CERTIFICADO

5. en: Columbus, Ohio
6. el: 22 de diciembre de 2009
7. Por: El Secretario de Estado de Ohio
8. No. A 036408
9. Sello / timbre: El Secretario de Estado de Ohio
[Firma ilegible] - Jennifer Brunner
Secretaria del Estado de Ohio



Este certificado certifica únicamente la autenticidad de la firma del funcionario que firmó el documento, la capacidad en la cual actuaba este funcionario, y donde sea apropiado, la identidad del sello o timbre que lleva el documento. Este certificado no implica que el contenido del / de los documento(s) es correcto, ni que ha sido aprobado por esta oficina.

[Poder:]

21 de diciembre de 2009

PODER

CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)

Declara

OI ECUADOR STS LLC., una compañía de responsabilidad limitada, constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, EE.UU., con su sede en One Michael Owens Way, Perrysburg, Ohio, EE.UU., por el presente nombra a Jaime Fernando Arosemena Coronel, con cédula de identidad número 0913697694, como su apoderado con pleno poder para contestar demandas y cumplir con las obligaciones de OI Ecuador STS LLC en el Ecuador, desde la fecha mencionada arriba, hasta la notificación que este Poder ha sido revocado.

OI ECUADOR STS LLC

[Firma ilegible]

James W. Baehren – Asistente Secretario

Jurado ante mí y firmado en mi presencia, este 21 de diciembre de 2009.

[Firma ilegible] - Notario Público

21 de diciembre de 2009

[Sello:] John J. Staler Jr.

Notario Público – Estado de Ohio

Mi comisión no expira.

Sección 147.03 R.C.

Yo, Cindy Goossens Wille, soy traductora con fluidez en los idiomas inglés y español. Certifico que lo que antecede es, a mi mejor saber y entender, una traducción fidedigna al español del documento original en inglés.

26 de enero de 2010


Cindy Goossens Wille
C.I. # 092574235-5

ABOGADO CESARIO L. CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del cantón Guayaquil, Do y fe: Que de acuerdo al numeral 3 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada, ha comparecido a este despacho la señora doña CINDY G.J. GOOSSENS, portadora de la cédula de identidad N° 09-2574235-5, y quien a suscrito el documento que antecede en mi presencia, siendo sus firma y rúbrica las suyas propias, y las mismas que usa en todos sus actos y contratos. Guayaquil, enero veintiséis del año dos mil diez.-



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



DR. MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386, de Marzo 31 de 1.978, DOY FE: Que fotocopia precedente, en _____ fojas es exacta, al documento que se me exhibe. Guayaquil, de 10 MAR. 2010

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil